

Presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos.—A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carnet de identidad número expedido en a de de 196... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número del día de de 196... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación y construcción de aceras en la calle Adrián Viudes, de Beniaján», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fija-

das para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de abril de 1968.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—2.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva con los servicios reglamentarios en terrenos de este Municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública por medio del presente para la construcción de una pista polideportiva con los servicios reglamentarios en terrenos de este Ayuntamiento, bajo el tipo de un millón diez mil seiscientos cincuenta pesetas, a la baja.

El plazo de duración será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los que pretendan tomar parte en la subasta consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de veinte mil pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presenta-

rán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a las catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de las mismas, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas al día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en la calle de y documento nacional de identidad número expedido el de de 19... enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de una pista polideportiva con los servicios reglamentarios, se compromete a ejecutar la misma con sujeción a dicho pliego en la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad. (Fecha y firma.)

Sedavi, 27 de abril de 1968.—El Alcalde.—2.341-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Mohamed Ben Ali, don Bernabé Alias Cañada, doña Catalina Ayala González y don Francisco Márquez Martínez, cuyos últimos domicilios fueron en Nador; Ancha del Carmen, 18 ó 28, y Cuarteletes, 2; Cuarteletes, 2, y Ancha del Carmen, 18, y Coto de los Dolores, Marbella (Málaga), respectivamente, por medio de la presente se les hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Contrabando) por don Eugenio Kraemer Walter, don Antonio Bernard Ferrandis, don Federico Galiana Galiana, don Antonio Baeza Pérez, don Jesús Ruiz Martín, don José Moreno López, don Francisco Ruiz Ruiz, don Carmelo Caicedo Domínguez, don Francisco Platero Cabrera, don Ramón Antonio Gálvez, don Aniceto Garcés Álvarez, don Juan Peña Marín y don Julio Martínez López contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 4 de abril de 1968, al conocer de los expedientes números 243 al 260, ambos inclusive, acumulados Rec, por aprehensión de varios automóviles «Mercedes-Benz», se les comunica como partes interesadas en los mismos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con los mencionados recursos durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Regla-

mento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—2.800-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 7.466, de Navas de Oro (Segovia).

De su representante: Don Idefonso Arévalo Gallego, vecino de Navas de Oro. Clase de aprovechamiento: Riegos de 30 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide: 24 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pirón.

Término municipal en que radicarán las obras: Navas de Oro (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de

Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 8 de marzo de 1968.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—3.499-C.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan García de la Fuente y Alba, como representante legal de su esposa, doña Mercedes Márquez y Álvarez de Toledo, con domicilio en Granada, plaza de los Campos, número 10, cuarto izquierda.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 120 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiana Menor.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ubeda (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por

el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Agua, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos. 1.324-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Sánchez-Capuchino Gullón.

Domicilio: Rey, número 13. Aranjuez (Madrid).

Y de su representante: Don Enrique Matamoros Sánchez-Capuchinos.

Domicilio: Cea Bermúdez, número 38. Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 37,5.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radicarán las obras: Aranjuez (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (177/68-M.)

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato. 3.410-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Antiguos Alumnos de la Residencia Nuestra Señora de las Mercedes» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Antiguos Alumnos de la Residencia Nuestra Señora de las Mercedes».

Domicilio: Avenida de la Victoria, 100. Tarragona.

Junta de Gobierno: Presidente, don Emilio Penas Gil; Vicepresidente, don José Serrano Gimeno; Secretario, don José Díaz Horcos.

Título de la publicación: «Nuestras cosas».

Subtítulo: Boletín informativo.

Lugar de aparición: Tarragona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación y noticiario de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Residencia Nuestra Señora de las Mercedes, de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona. Comprende los temas de orientación moral, cultural y religiosa.

Director: Don Florencio Giralt Palau (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.468-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Salamanca» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Salamanca».

Domicilio: Calle Vázquez Coronado, 10. Salamanca.

Junta Rectora: Jefe, don Alfonso Pérez de Herrasti y Narváez; Subjefe, don

Vidal García Tabernero; Secretario, don Florencio Rodríguez y Rodríguez Vega; Tesorero, don Luis Sánchez Ortiz de Urbina; Vocales, don Eduardo Tapia Hernández, don Miguel Benavides Rodríguez, don Francisco Bautista Ceballos, don Anibal Calvo Criado y don Luis Torres Blanco.

Patrimonio cooperativo: 1.968.262,74 pesetas.

Título de la publicación: «La Espiga». Subtítulo: Revista Sindical Católico-Agraria. Boletín Informativo de las Cooperativas del Campo.

Lugar de aparición: Salamanca. Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 por 17,5 centímetros. Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita para los asociados.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reforzar el vínculo de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo con sus 189 Cooperativas y sus 12.000 asociados. Tenerlos al tanto de cuantas disposiciones oficiales o cooperativas se publican. Comprende los temas de editorial, noticiario cooperativo, formación cooperativa, comentario religioso, divulgación científica de agricultura y ganadería, informe de mercados, comentarios de allende la frontera, página del «Ama» y página infantil o humorística.

Director: Don Alfonso Pérez de Herrasti y Narváez (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.347-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «David Fojo Salgueiro» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «David Fojo Salgueiro».

Domicilio: Calle Real, 7. Ortigueira (La Coruña).

Título de la publicación: «La Voz de Ortigueira».

Lugar de aparición: Ortigueira (La Coruña).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 44 por 32 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Seis pesetas (suscripción mensual).

Ejemplares de tirada: 1.250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Suministrar información a los vecinos de los núcleos rurales del término municipal de Ortigueira y limitrofes. Comprende los temas de información general y especialmente agraria.

Director: Don David Fojo Salgueiro (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1956.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.400-D.

BANCO DE ESPAÑA

- 200.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1908, canjeada en 1949; por la suma de pesetas un millón ochocientas treinta y cinco mil.
 118.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949; por la suma de pesetas cinco millones ciento setenta y cinco mil.
 16.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950; por la suma de pesetas ciento ochenta y cinco millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949</i>								
A	57	570	285.000	57	570	285.000	2.850,00	287.850,00
B	12	120	300.000	12	120	300.000	3.000,00	303.000,00
C	9	90	450.000	9	90	450.000	4.500,00	454.500,00
D	34	34	425.000	34	34	425.000	4.250,00	429.250,00
E	15	15	375.000	15	15	375.000	3.750,00	387.750,00
	127	829	1.835.000	127	829	1.835.000	18.350,00	1.853.350,00
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949</i>								
A	1.628	162.800	81.400.000	5	500	250.000	610.500,00	860.500,00
B	6.025	60.250	150.625.000	19	190	475.000	1.129.687,50	1.604.687,50
C	6.423	64.230	321.150.000	20	200	1.000.000	2.408.625,00	3.454.625,00
D	12.049	12.049	150.612.500	38	38	475.000	1.129.593,75	1.604.593,75
E	14.903	14.903	372.575.000	47	47	1.175.000	2.794.312,50	3.969.312,50
F	6.929	6.929	346.450.000	22	22	1.100.000	2.598.375,00	3.698.375,00
G	582	582	58.200.000	2	2	200.000	436.500,00	636.500,00
H	582	582	145.500.000	2	2	500.000	1.091.250,00	1.591.250,00
	49.121	322.325	1.626.512.500	155	1.001	5.175.000	12.198.843,75	17.373.843,75
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
A	402	402.000	402.000.000	10	10.000	10.000.000	16.080.000,00	26.080.000,00
B	398	398.000	1.990.000.000	10	10.000	50.000.000	79.600.000,00	129.600.000,00
C	401	200.500	2.005.000.000	10	5.000	50.000.000	80.200.000,00	130.200.000,00
D	412	82.400	2.060.000.000	10	2.000	50.000.000	82.400.000,00	132.400.000,00
E	714	21.420	1.071.000.000	17	510	25.500.000	42.840.000,00	68.340.000,00
	2.327	1.104.320	7.528.000.000	57	27.510	185.500.000	301.120.000,00	486.620.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco el día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco para su comprobación por los interesados las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.799-E.

BANCO DE MADRID

Habiéndose extraviado, en poder del cliente, el resguardo del depósito número 10.090, comprensivo de 35 acciones del Banco Español de Crédito, a nombre de don Angel Alarcos de la Torre y doña Amparo Martín Peragalo, indte., se hace público para que si en el plazo que señala la Ley no ha sido hallado se expedirá el correspondiente duplicado.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—3.533-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

SAN SEBASTIAN

Extraviado resguardo de depósito de valores número 3.009, expedido con fecha 11 de octubre de 1961 por nuestra sucursal de San Sebastián, comprensivo de 4.000 acciones números 6348/50, 7442/8075, 9525/10095, 12122/42, 12201/385, 13201/52, 15751/921, 27412/770, 38934/9943, 40373/878, 54642/929, de la «Sociedad Inmobiliaria del Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián, Sociedad Anónima», a nombre de don Manuel Odriozola Odriozola, se anuncia al público, para quien se crea con derecho a reclamación, lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado», advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se procederá a expedir el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.480-C.

AMERICA, COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1968

A. Z. K. - Y. U. J. - V. O. V. - I. Y. T.
S. C. Y. - A. Ll. S. - A. R. P. - F. Q. C.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 40.898.315 pesetas.—3.491-C.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, 21, a la misma hora, para examen y aprobación, si pro-

cede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1967, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Gerente.—3.479-C

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA EDIFICACION, S. A. (INADESA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las once y treinta horas del día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día, 26, en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración; designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968; propuestas que en forma reglamentaria presenten los accionistas; informe del Consejo sobre desarrollo de los negocios sociales y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, a la que podrán asistir los tenedores de acciones que cumplan los requisitos del artículo 18 de los Estatutos.

Linares, 27 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.457-C.

INMOBILIARIA FIGARO, S. A.

Se convoca a reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Figaró (Barcelona), avenida del Generalísimo, 31, el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 9 del mismo mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1967, distribución de beneficios.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente pueden delegar su representación.

Figaró, 29 de abril de 1968.—El Consejo de Administración, J. Cornet.—3.494-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de mayo próximo, en el domicilio de la Compañía, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas; y
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Villafranca de Oria, 30 de abril de 1968. El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz.—3.456-C.

COMPAÑIA ANONIMA TEXTIL, A. R.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad y gestión de los señores Administradores en el ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento cargos vacantes y re-novación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los nuevos censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para acreditar el derecho a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 25 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—3.460-C.

SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A. (SIDISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, se celebre en el domicilio social, Madrid, calle Pedro Muñoz Seca, número 3, el día 3 de junio de 1968, a las once de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente legislación.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.496-C.

INDUSTRIAL CASTELLANA, S. A. (INCASA)

«Industrial Castellana, S. A.» (INCASA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio de Joaquín María López, número 74, el día 27 de los corrientes, a las trece y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, por los señores accionistas de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Tercero.—Informe del Director Gerente sobre la marcha del negocio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de las acciones con cinco días de antelación.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Director Gerente.—3.450-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PINTURAS «INTERNATIONAL», S. A.**BILBAO**

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, a la una del mediodía del 28 de mayo de 1968, para la aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance general del ejercicio de 1967, así como de los demás asuntos que el artículo noveno de los Estatutos señala.

Bilbao, 29 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.454-C.

INDUSTRIAS POPYRUS, S. A.**LOGROÑO**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balances y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 27 del mismo mes y a la hora señalada.

Logroño, 25 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.455-C.

HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A. (HAJASA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 6 de diciembre de 1967, y para compensar pérdidas contabilizadas de ejercicios anteriores, ha sido reducido el capital social de 20.773.000 pesetas a la cifra de 16.618.400 pesetas, disminuyendo el valor nominal de las acciones, que era de 500 pesetas, y que será en lo sucesivo de 400 pesetas cada una.

Esta reducción se hará constar en los títulos correspondientes mediante estampado de los mismos, a cuyos efectos deberán ser presentados a partir de la fecha del presente aviso en cualquiera de las

sucursales del Banco Español de Crédito para llevar a cabo tal anotación.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.481-C. 1.ª 8-5-1968

RIEUSSET, S. A.**Compañía General de Industrias Gráficas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 88, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 de mayo corriente, o a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, documentos todos que, junto con el informe de los señores censores de cuentas, están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos y con cinco días, cuando menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rieusset.—1.456-D.

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.**VILLAVICIOSA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo en el domicilio social, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 31 del citado mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Villaviciosa, 30 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.458-D.

EGARA, S. A.**TARRASA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día treinta del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Elección de cuatro Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente

la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquélla el siguiente día treinta y uno de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 26 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.466-C.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.

Productos químicos - Especialidades farmacéuticas - Droguería - Medicinal

PALMA DE MALLORCA

Arco de la Merced, 12 - Apartado 404

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 19 de nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria, y al siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, y si hubiere lugar a ello, con arreglo al orden del día, expresado a continuación:

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procediera, del estado de situación, operaciones de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1968. Por el Consejo de Administración: El Secretario, Jaime Calafell Roca.—Visto bueno: El Presidente, Gabriel Oliver Quetglas.—3.496-C.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda el día 29, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Alburquerque, número 8, tercero, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967 y distribución de los beneficios habidos.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Nombramiento de consejeros por dimisión y renovación reglamentaria.

Madrid, 30 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.498-C.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1968, a las doce horas en primera convocatoria o al siguiente día, a la misma hora en segunda, en el domicilio social (calle Meléndez Valdés, número 33), para examinar y aprobar, en su caso, el balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.447-9.

ALBERT TRONC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 32, bajos), en primera convocatoria, el próximo día 27 de mayo, a las diecinueve horas, para la aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del último ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de abril de 1968.—1.439-5

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de mayo, a las doce treinta horas, en el local social (paseo de Gracia, 26, piso tercero).

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta se celebrará, en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de mayo de 1968, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de diez acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—Por acuerdo del Consejo: El Secretario, Julio Sorjús.—1.448-11.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes en el domicilio social (Mesonero Romanos, número 2) a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar, deliberar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967 y designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, reuniendo las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales, soliciten tarjeta de asistencia, que les será facilitada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentran depositados, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista con derecho de asistencia por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.443-C.

U. V. E. S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Tudela (Navarra) el día 25 de mayo de 1968, a las diez treinta horas, en el «Salón Cine de San Francisco Javier», y si procediera, en segunda convocatoria el 26 de mayo del mismo año, en el mismo local y hora anunciados. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias del ejercicio del año 1967 y resolución sobre la aplicación de resultados.

3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Informe de la Gerencia y Consejo.

6.º Ampliación del capital y reforma del artículo quinto de los Estatutos y disposiciones complementarias.

7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Jesús Zueco.—3.461-C.

GUADACORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Sevilla (Diego de Riaño, número 1) el día 31 de mayo de 1968, a las doce horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio económico del año 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.473-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A. (HOBASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bajamar («Hotel Nautilus»), el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y caso de no tener lugar en dicho día, el 28, a la misma hora, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Informe de la presidencia sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance anual, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

La Laguna de Tenerife, 28 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.475-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A. (HOBASA)

Junta general extraordinaria

En uso de las facultades que la legislación vigente y Estatutos de esta Sociedad mercantil confiere al Consejo de Administración, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, en Bajamar («Hotel Nautilus»), el próximo día 27 de mayo, a las veinte horas, o el día 28 del mismo mes y hora, caso de no celebrarse en primera convocatoria, para tratar los asuntos del correspondiente orden del día:

Único.—Ampliación del capital social.

La Laguna de Tenerife, 28 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.474-C.

**INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
DEL CENTRO, S. A.**

(INDACESA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de abril de 1968, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Emilio Vargas, número 7), a las diecisiete horas del día 11 de junio próximo en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Mac-Crohón Jarava.—1.457-D.

**CONSTRUCTORA IMPERIAL
MAGERIT, S. A.**

(En liquidación)

Disolución

Conforme a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Sociedad «Constructora Imperial Magerit, S. A.», domiciliada en Madrid, ha sido disuelta, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de diciembre de 1966, formalizado en escritura autorizada por el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago el día 31 del mismo mes.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El liquidador.—3.466-C.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Dividendo complementario

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, a partir del día 10 de mayo de 1968, y en las Cajas de los Bancos Central, Santander, Bilbao y Vizcaya, se abonará a las acciones números 1 a 945.000, ambos inclusive, un dividendo complementario del 2 por 100 bruto de su valor nominal, equivalente a 8,50 pesetas líquidas por acción. Dicho dividendo, que se pagará contra entrega del cupón número 12 de los citados títulos, corresponde a los resultados del ejercicio económico de 1967.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Hidalgo.—3.477-C.

HORMIGONES, S. A.*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas del día 30 de mayo próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, a las nueve horas treinta minutos del día siguiente en su domicilio social de Núñez de Balboa, número 8, primero derecha, con arreglo a los siguientes órdenes del día:
Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas corres-

pondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria:

Propuesta de acuerdo de fusión, por absorción por parte de «Hormigones, S. A.», de «Hormigones Barcelona, S. A.»; «Hormigones Las Palmas, S. A.»; «Hormigones Sevilla, S. A.» y «Hormigones Valencia, S. A.»

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.476-C.

AUTO SALON BARCINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (calle Provenza, 323, de esta ciudad) el día 28 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, teniendo lugar la Junta extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Acordar sobre la distribución de los beneficios habidos.

3.º Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la de sus Consejeros Delegados.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Elegir nuevos Consejeros del Consejo de Administración, en sustitución de los que cesaron en dicho cargo.

2.º Tratar y, en su caso, acordar sobre la ampliación del capital social.

En el caso de que en primera convocatoria no concurrieran a dichas Juntas los quórum que determina la Ley de Sociedades Anónimas se reunirá, de segunda convocatoria, el siguiente día, 29, en el mismo local, hora y orden del día. El Presidente del Consejo de Administración, José Chover Nolla.—3.485-C.

ARCOTESA**Arquitectura y Construcciones
de Tenerife, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El día 31 de mayo de 1968, a las diecisiete horas, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad (calle Méndez Núñez, número 102, piso 2.º, letra C, en Santa Cruz de Tenerife) la Junta general ordinaria de accionistas para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967 para su aprobación si procediera.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En segunda convocatoria, si fuese necesario, se celebrará la Junta general ordinaria el 3 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora indicados para la primera convocatoria.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de esta Sociedad la Memoria y balance reglamentarios.

Se recuerda la necesidad de depositar las acciones o resguardos bancarios de

las mismas con cinco días de antelación en las oficinas de esta Sociedad para adquirir el derecho de acudir a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1968.—El Presidente, Eduardo Hardisson. 1.442-6.

CONGELADORA CORUNESA, S. A.*Junta general ordinaria*

Consecuente con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Coruña (Puente del Pasaje, s/n., el día 30 de mayo de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968; y

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen el haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 25 de abril de 1968.—El Consejo de Administración, P. O., el Secretario.—1.446-8.

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de junio del presente año, a las doce horas, en los locales del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de señores consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, calle de Velázquez, número 132, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.542-C.

SUARCO, S. A.

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos, en los locales del Instituto Social Patronal de Valencia, calle de Colón, número 82, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio.

2.º Censura y aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 27 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.474-6.

CALA ANTENA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social camino del Barrial, 44, Aravaca, Madrid—el próximo día 5 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Renovación de puestos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia, según los Estatutos de la Sociedad,

podrán solicitar las tarjetas de asistencia en la forma acostumbrada.

En las oficinas de la Sociedad, durante las horas de oficina, están a disposición de los señores accionistas para su examen los libros, cuentas y documentos de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Carbonell.—3.538-C.

ARCONSA, S. A. MOBILIARIA

MADRID

Inscrita con el número 57 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1967

Aprobado por la Junta general el 16 de abril de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Capital y reservas:		
Gastos de constitución	880.799,—		Capital	90.009.000,—	
Gastos de ampliación	758.554,—	1.639.353,—	Reserva legal	1.000,—	
Realizable:			Reserva voluntaria	75.000,—	
Valores mobiliarios	87.442.355,96		Fondo fluctuación valores ...	1.000,—	90.077.000,—
Valores mobiliarios 10 por 100 activo libre	6.541.245,65	93.983.601,61	Amortizaciones:		
Disponible:			Fondo amort. gastos const. ...	176.159,80	
Caja	1.000.000,—		Fondo amort. gastos ampliación ...	75.855,40	252.015,20
Bancos	413.583,02	1.413.583,02	Cuentas varias:		
Suma		97.036.537,63	Operaciones a liquidar	14.000,—	
Valores nominales:			Cuentas corrientes	5.000.000,—	5.014.000,—
Bancos cuenta depósito de valores	39.747.000,—		Resultados:		
Total	136.783.537,63		Resultados ejerc. anteriores ...	934,13	
			Resultados ejerc. actual	1.692.588,30	1.693.522,43
			Suma		97.036.537,63
			Valores nominales:		
			Valores en depósito	39.747.000,—	
			Total	136.783.537,63	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

PESETAS		PESETAS	
Gastos generales	29.802,35	Renta Cartera de Valores	1.969.969,54
Amortizaciones	163.935,30	Intereses y descuentos	17.357,60
Venta de valores	101.001,19		
	294.738,84		
Beneficio del ejercicio	1.692.588,30		
Total	1.987.327,14	Total	1.987.327,14

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1967

Nominal	Grupo de valores	Valor en balance	Valor al cambio medio de diciembre 1967
4.000.000	Agricultura e Industrias Derivadas	4.014.000,—	4.014.000,—
5.532.500	Bancos	26.805.399,45	35.317.397,50
535.000	Electricidad	1.170.196,30	1.009.475,45
15.277.000	Comercio	32.667.309,48	38.159.610,—
662.000	Construcción	844.270,—	849.480,—
35.000	Inmobiliaria	35.137,50	49.000,—
585.500	Miñeras	240.055,—	190.480,71
1.108.500	Monopolios	1.937.439,43	1.956.804,50
4.983.000	Navegación	2.636.065,21	2.497.280,28
11.213.500	Químicas	20.140.704,04	22.223.148,34
678.000	Siderometalúrgicas	1.609.505,55	1.739.070,—
43.500	Textiles	58.724,—	23.105,35
935.000	Varios	1.824.795,65	1.824.795,65
45.588.500		93.983.601,61	109.863.647,78

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

1.783.000	Banco Exterior de España	7.321.361,70	7.212.235,—
3.240.500	Banco Ibérico	18.475.794,30	27.139.187,50
5.314.000	Cía. Auxiliar de Fósforos	12.040.606,13	17.536.200,—
9.963.000	Comercio, Industria y Transportes	20.626.703,35	20.623.410,—
8.045.000	Fosforera Española	14.698.592,69	16.411.800,—

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Como disponen nuestros Estatutos sociales, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Bailén, número 7, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 22 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.539-C.

COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

HUELVA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle Generalísimo Franco, número 36, en Huelva, el próximo día 1 de junio, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y caso de no haber el quórum necesario, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y la aplicación de los beneficios que proceda.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Información a la Junta general de la distribución de cargos dentro del Consejo de Administración.

Huelva, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.508-C.

LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.

MADRID

Luis Cabrera, 63

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 29, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1968.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo actual, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y para el siguiente día 29, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Incorporación al capital social del saldo de la Cuenta de Regularización.

- 2.º Reforma de Estatutos.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, E. Echevarría.—3.502-C.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 28 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Velázquez, 105, 7.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Propuesta de aplicación de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.457-10.

CRISTAL MADRID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en Madrid (calle de Almagro, número 1, 2.º), y, si procediera, en segunda convocatoria el día 12 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

3.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos, en relación con el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.446-C.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1968, a las diez horas en primera convocatoria, y a las diez horas del siguiente día 13 en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social (camino de Paracue-

llos, sin número, Alcalá de Henares), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1967.

Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Propuesta de distribución de beneficios. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 26 de abril de 1968. El Consejero Secretario, Claudio Pascual. 3.452-C.

WANNER ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid (calle de Almagro, número 42), el día 10 de junio próximo, a las doce horas del día en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 11 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

2.º Dimisión de un consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.445-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 91, principal 2.ª) el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—1.444-6.

CLINICA GERONA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Clínica Gerona, Sociedad Anónima», a celebrar en el local social el día 25 de este mes, a las dieci-

nueve horas, para modificación de los Estatutos sociales.

Y se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar asimismo en el local social y el mismo día, a las veinte horas, para:

Censura de la gestión social.
Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1967 y resolución sobre la distribución de beneficios.
Nombramiento de los censores de cuentas.

Nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

Ambas Juntas se convocan en segunda convocatoria, en su caso, asimismo en el local social, para el día 26 de este mes, a las mismas horas.

Gerona, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.517-6.

ANTRACITAS DE BRANUELAS, S. A.

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo de 1968, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio del Banco de La Coruña, de Madrid, plaza de Vázquez de Mella, número 12, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas; propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.674-C.

JOHNSTON SHIELDS, SOCIEDAD ANONIMA «LA ESCOCESA»

Continuadora de Johnston Shields & Co. Ltd.

Con fecha 3 de abril de 1968 ha sido constituida la referida Sociedad Anónima, continuadora de los negocios de la sucursal británica que ha venido operando hasta la fecha indicada, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de su antecesora.

Lo que se hace público a todos los efectos legales procedentes.

Barcelona, abril de 1968.—3.622-C.

1.ª 8-5-1968

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de Felipe II, 15, segundo.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al año 1967.

2.º Propuesta del Consejo sobre los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, la obligación que tienen de depositar, cinco días antes, sus títulos o resguardos, en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Presidente, Juan Manuel Gandarias.—1.516-5.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A. (INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1968, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, al objeto de acordar sobre lo siguiente:

Incorporación al capital y fondo de reserva legal como operación independiente de parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 7ª 1961, de 23 de diciembre», con el consiguiente aumento de capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.635-C.

SALTOS DEL SIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de se-

ñores accionistas para el lunes, día 27 de mayo actual, a las diez treinta horas, en su domicilio social, avenida de América, 32, Madrid.

El Consejo someterá a la Asamblea la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Las necesarias tarjetas de asistencia serán entregadas a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de cincuenta acciones, por las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos Bilbao, Vizcaya, Central, Santander, Valencia y Pastor, hasta cinco días antes de la celebración de la reunión, previas las oportunas justificaciones de propiedad, debiendo quedar inmovilizados los títulos en los indicados establecimientos de depósito, hasta después de celebrada la reunión de referencia.

Si no se reuniera el mínimo de asistencias exigido por la Ley, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Uriarte Humarán.—3.644-C.

COMERCIAL DE ALIMENTACION SUPERMERCADOS DE ALICANTE, S. A.

(C. A. S. A.)

ALICANTE

Pascual Pérez, número 8

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de Accionistas, que se celebrará en la calle Onésimo Redondo, 25, bajo, el próximo día 25 de mayo de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, el día 26 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio 1967.
3. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales de dicho ejercicio.
4. Propuesta de distribución de resultados.
5. Elección de censores de cuentas para 1968.
6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 24 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo.—3.668-C.

ADMINISTRACION

V E N I A Y I A L L E R E C

Trafalgar 29 Tel.: 267 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de giorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).